



REGISTRO PRESUPUESTAL

Presupuesto UNISALUD

Servicios asistenciales de salud



02-305-2022-000196-00

Compromiso No	196
Fecha	8 de agosto de 2022
Valor Total	\$150.000.000,00

Contratos No.13 Vigencia 2022

Certificado No 108 Vigencia 2022
Beneficiario CORPORACION SALUD UN **Documento** 900578105
Centro Costo Unisalud
Objeto SE SOLICITA ADICION CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, INTEGRALIDAD, EFICIENCIA Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PARA EVITAR DEMORAS EN LA ATENCIÓN QUE PUEDAN COLOCAR EN PELIGRO LA VIDA DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD. DE IGUAL FORMA SE DEBE ASEGURAR LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES Y DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE AL RESPECTO. SEGUN COMUNICACION DEL SUPERVISOR.

AFECTACION PRESUPUESTAL			VALOR
RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
Sección 10.1 UNISALUD			\$150.000.000,00
1.1.2.1	30 ADM	Honorarios	\$150.000.000,00



JOSE WILLIAM AMEZQUITA ZARATE

Jefe Departamento

Departamento de Presupuesto

APROBADO - 8 de agosto de 2022

Elaboró: BMUNOZF



ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No 13 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UNISALUD Y CORPORACION SALUD UN NIT 900.578.105-0

CONTRATO No 13 DE 2022
CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UNISALUD.
RESPONSABLE: OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
CARGO: RECTOR - UPTC
CONTRATISTA: CORPORACION SALUD UN
IDENTIFICACIÓN: 900.578.105-0
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, GARANTIZANDO LA TOTALIDAD DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE SALUD APROBADO EN EL PAÍS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PALIACIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. PARA LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UNISALUD Y AFILIADOS ACTIVOS DE LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES.
VALOR INICIAL: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 150.000.000)
VALOR A ADICIONAR: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE \$ 150.000.000,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: DEL 1 DE MARZO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos a saber **OSCAR HERNÁN RAMÍREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.214.337 expedida en Duitama, en su calidad de Rector y Representante Legal de la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA- UPTC**, con NIT. 891.800.330-1; debidamente facultado por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 088 de 2018, 066 de 2005, 074 de 2010 modificado por el Acuerdo 064 de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos 003 de 2017, Acuerdo 003 de 2020 quien en adelante se denominará **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA** de una parte; y de la otra **CORPORACIÓN SALUD UN NIT 900.578.105-0**, representada por **OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE**, mayor de edad, vecino de Tunja, identificado con la CC 7.224.090 DE DUITAMA (BOYACA), quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **ADICIÓN No. 1º AL CONTRATO NO. 13 DE 2022**, consignada en las siguientes cláusulas, previo el agotamiento del procedimiento establecido en el Estatuto Contractual de la UPTC y en el Acuerdo 003 de 2017 modificado por el Acuerdo 003 de 2020, como se evidencia en los soportes respectivos que hacen parte integral del contrato. De acuerdo con las siguientes consideraciones: 1). Que el Contrato No. 13 DE 2022, se encuentra vigente; 2) Que mediante oficio de fecha 26 de julio de 2022, la Supervisora de del Contrato **ANA MERCEDES GONZÁLEZ BAUTISTA** con visto bueno de la directora de UNISALUD-UPTC, solicita la elaboración de Adición N°1 al contrato No. 13 DE 2022, por valor de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE \$ 150.000.000,00**. 3). Que el Acuerdo 03 de 2017 modificado por el Acuerdo 003 de 2020 en su artículo 28 párrafo 3, autoriza la adición y prórroga de los contratos realizados por la Unidad de Servicios de Salud UNISALUD - UPTC, sin que se supere el 100% del plazo inicialmente acordado. 4) Que teniendo en cuenta la necesidad de la prestación del servicio para los afiliados a UNISALUD y que la viabilidad de la adición y prórroga se encuentra sustentada técnicamente por la supervisora del contrato, cumpliendo con los requisitos legalmente exigidos para su trámite, hemos acordado suscribir la presente adición N°1 al contrato 13 DE 2022 con base en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: ADICIÓN:** El valor que se procede a adicionar mediante el presente documento es la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 150.000.000,00)**. **SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.** Los pagos a los que se compromete la UNIVERSIDAD se harán con cargo al rubro 10.1 UNISALUD 1.1.2.1 30 ADM HONORARIOS CDP No 108 DE 2022. **TERCERA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las

VIGILADO Supersalud





ADICIÓN No 1 AL CONTRATO No 13 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UNISALUD Y CORPORACION SALUD UN NIT 900.578.105-0

cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, y sus ediciones anteriores no estarán modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece, exceptuando el plazo y valor. **CUARTA:** Para todos los efectos del presente contrato la supervisión continuará siendo ejercida por **ANA MERCEDES GONZÁLEZ** funcionaria de UNISALUD a quien haga sus veces, quien certificará el cumplimiento del objeto contractual, incluida el presente Adicional y Prórroga, el SUPERVISOR en ejercicio de sus funciones, deberá realizar todos los trámites correspondientes en las actas de ejecución. **QUINTA. PERFECCIONAMIENTO.** La presente ADICIÓN se entenderá perfeccionada con la firma de las partes.

Para constancia se firma a los 08 días del mes de agosto de 2022

LA UNIVERSIDAD,


OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector UPTC

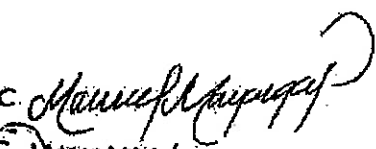
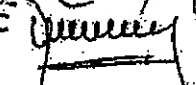
EL CONTRATISTA


OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION SALUD UN
NIT. 900.578.105-0 

Aprobó: Oficina Jurídica - UPTC

Revisó: Manuel Francisco Mayorga Pajarro - Abogado UNISALUD-UPTC

Elaboró: Bladimir Muñoz Forero - Profesional Universitario UNISALUD-UPTC



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Presupuesto UNISALUD

Servicios asistenciales de salud



02-304-2022-000108-00

Certificado No 108

Fecha 8 de agosto de 2022

Total \$ 150.000.000,00

Solicitudes de Adicion No.9 de vigencia 2022

Solicitante SANDRA MARITZA CONTRERAS PEÑA

Objeto SE SOLICITA ADICION CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, INTEGRALIDAD, EFICIENCIA Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PARA EVITAR DEMORAS EN LA ATENCIÓN QUE PUEDAN COLOCAR EN PELIGRO LA VIDA DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD. DE IGUAL FORMA SE DEBE ASEGURAR LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES Y DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE AL RESPECTO. SEGUN COMUNICACION DEL SUPERVISOR.

AFECTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
Sección 10.1 UNISALUD			\$150.000.000,00
1.1.2.1	30 ADM	Honorarios	\$150.000.000,00

JOSE WILLIAM AMEZQUITA ZARATE
 Jefe Departamento

APROBADO - 8 de agosto de 2022

Departamento de Presupuesto

Elaboró: **BMUNOZF**



SOLICITUD DE ADICIÓN
SERVICIOS ASISTENCIALES DE SALUD



02-237-2022-000009-00

Aprobación No.	9
Fecha aprobacion	08 de agosto de 2022
Valor Solicitud	\$150.000.000,00

Solicitante SANDRA MARITZA CONTRERAS PEÑA
Centro de Costo Unisalud

Justificación SE SOLICITA ADICION CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, INTEGRALIDAD, EFICIENCIA Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PARA EVITAR DEMORAS EN LA ATENCIÓN QUE PUEDAN COLOCAR EN PELIGRO LA VIDA DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD. DE IGUAL FORMA SE DEBE ASEGURAR LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES Y DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE AL RESPECTO. SEGUN COMUNICACION DEL SUPERVISOR.

PLAN OPERATIVO ANUAL

POA 2022-02-000002
Descripción GASTOS DE PERSONAL UNISALUD - UPTC

ITEMS

Item	Actividad y/o Producto	Unidad	Cantidad	Valor Referencia	Valor Item
2.6.9 Servicios de salud - UNISALUD					
1	PARA REALIZAR CONTRATO Y/O ADICIONES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	UN	1,00	\$150.000.000,00	\$150.000.000,00

PRESUPUESTO UNISALUD

AFECTACION PRESUPUESTAL

Gasto	Rec	Concepto del gasto	Valor
Sección 10.1 UNISALUD			\$150.000.000,00
1.1.2.1	30-ADM	Honorarios	\$150.000.000,00

VISADO Supersalud

Solicitante

SANDRA MARITZA CONTRERAS PEÑA

Signatario

OSCAR HERNAN RAMIREZ
Rector

APROBADO - 8 de agosto de 2022

Rectoría